

## **Statkraft Chile descarta que la operación de la central Rucatayo haya causado la muerte de las personas en el río Pilmaiquén**

- ▶ Toda utilización de agua es bajo el control de la autoridad y está respaldada por sistemas de seguimiento y control.
- ▶ Statkraft Chile reitera que la planta generadora es de pasada -es decir- no detiene ni guarda agua y, además, su operación durante el 19 de agosto se mantuvo estable y sin variaciones.

**SANTIAGO, 27 de agosto de 2025.-** La generadora de energía renovable Statkraft, con presencia en Chile por más de una década, reitera que la operación de la central hidroeléctrica de pasada Rucatayo, que opera en el río Pilmaiquén desde 2012, no tuvo ninguna relación con la tragedia que terminó con la muerte de dos personas, una de ellas menor de edad, hace una semana en dicho río.

La operación de la planta durante toda la jornada del 19 de agosto se mantuvo prácticamente plana y sin efectos perceptibles en el río. Cabe destacar que la central Rucatayo está a 18.2 km de distancia de la zona donde se produjeron los hechos fatales.

Los caudales que son utilizados para la generación de energía son declarados en tiempo real y con acceso al público a través de la plataforma de la Dirección General de Aguas (DGA). El agua del río es supervigilada de manera integral por organismos como la DGA, desde su origen en el lago Puyehue, y su utilización es constantemente supervisada.

Las aguas del río Pilmaiquén se utilizan para la generación de energía eléctrica desde la década del 40. En el río operan actualmente dos centrales, una al inicio del río, propiedad de otra empresa, y más abajo la central Rucatayo, que es una unidad de pasada, lo que significa que no regula ni detiene el agua del río y, por lo tanto, no tiene la capacidad para almacenar agua.

La empresa lamenta que este fatal hecho se preste para acusaciones sin fundamento. Con preocupación ve que, una vez más, se utiliza de forma irresponsable una tragedia para involucrar a la compañía en situaciones ajenas a su quehacer. Existen agrupaciones que de manera sistemática han tergiversado situaciones sensibles de manera de impedir el correcto funcionamiento del sistema institucional chileno.

Resulta fundamental que los hechos se esclarezcan legalmente a través de la investigación en curso por parte de las autoridades competentes. La compañía está a disposición de la justicia para colaborar en la información que se requiera, así como en aportar datos técnicos del caudal del río.

La compañía señala estar profundamente conmovida con esta tragedia sin precedentes. En cuanto se enteró de ella puso sus equipos a disposición de las autoridades locales para ofrecer colaboración. Ahora lo que corresponde es que las instituciones competentes investiguen eventuales responsabilidades.